

FPdGi Fundació Fundació
Princesa de Girona

Siempre con los jóvenes

■ GENERACIÓN
■ DOCENTES
■

**BASES 2022.
¿QUÉ ES
«GENERACIÓN
DOCENTES»?**

¡Te animamos a presentarte a un programa único de desarrollo profesional para jóvenes docentes!

Si estás buscando unas prácticas que te aporten...

- > una **experiencia intensa de desarrollo** profesional y personal,
- > en un **entorno educativo innovador** diferente a lo que conoces,
- > compartiendo con otros estudiantes una **comunidad activa de aprendizaje**,
- > que sume al **asesoramiento y acompañamiento** de tu tutor universitario, el de maestros y profesores universitarios de otros contextos territoriales...

¡Esta es tu convocatoria! Aprovecha la oportunidad y **presenta tu solicitud para formar parte de la promoción 2022 de «Generación docentes».**

Te invitamos a leer con detenimiento esta información y, si tienes dudas, estaremos encantados de atenderte:

✉ generaciondocentes@fpdgi.org

☎ 972 410 248

Desde su misión preferencial por los jóvenes y su experiencia en formación de docentes, la **Fundación Princeps de Girona** ofrece desde 2020 este programa orientado al desarrollo profesional de futuros docentes.

«Generación docentes» posibilita anualmente a **30 jóvenes** la oportunidad de realizar sus **prácticas en una escuela rural de referencia** con la finalidad de que se conviertan en **docentes transformadores**, con capacidad para innovar y generar soluciones a los grandes retos educativos.

Para que los estudiantes puedan **desarrollarse personal y profesionalmente** al máximo a través de la experiencia, el programa también les ofrece:

- > una **formación preparatoria** que atiende de forma singular, motivadora y eficaz al desarrollo de **competencias clave** para los futuros docentes del siglo XXI.
- > un **acompañamiento, enriquecido con la aportación de diferentes actores**: tutores universitarios, maestros de escuelas de acogida, docentes asesores de universidades del lugar de destino y, por supuesto, la comunidad de aprendizaje compuesta por todos los estudiantes participantes.

Las prácticas se desarrollan en centros rurales de las comunidades autónomas de **Aragón, Extremadura y Galicia**.

El programa financia la **movilidad de los seleccionados entre comunidades autónomas** y colabora con universidades de todo el país en el **reconocimiento académico de estas prácticas curriculares**, que cuentan además con el acompañamiento de varios **tutores especializados**.

¿Quieres saber más de «Generación docentes»?
Conoce a los protagonistas de las promociones 2020 y 2021 

¿Qué ofrece?

- > Una **estancia de cuatro meses en una escuela rural de referencia** donde aprender de manera activa, significativa y transversal en un entorno en el que la baja ratio favorece la experimentación y la **pedagogía activa**.
- > Conocer la **realidad socioeducativa** de otro territorio, diferente a la comunidad autónoma de origen.
- > La participación en **un proceso formativo y experiencial** previo al *practicum*, que permite al estudiante integrarse en una comunidad activa de aprendizaje con otros jóvenes seleccionados.
- > Apoyo para el desarrollo del **trabajo de fin de grado (TFG) o de investigación (en caso de mención)** a través del programa.
- > Aportación al **acompañamiento tutorial**, realizado por parte de los maestros mentores de las escuelas rurales y los tutores de la universidad.
- > Una **ayuda económica de hasta 3.000 euros** para sufragar los gastos de desplazamiento y el alojamiento en una comunidad autónoma diferente a la de residencia.

¿Qué requiere?

- > **Tener o ser menor de 27 años** al realizar la solicitud.
- > **Residir en España.**
- > **Disponer de la nacionalidad española o del permiso de residencia y trabajo**, que permita en un futuro ejercer de docente en España.
- > **Ser estudiante en una universidad española** de alguna de las titulaciones que posibiliten ejercer como docente en las etapas de **educación infantil y primaria***.
- > Estar **realizando en la actualidad créditos de 3.º o 4.º curso** del grado.
- > Realizar los cuatro meses de prácticas curriculares **entre 1 de enero y 30 de junio de 2023** en una comunidad autónoma diferente a la de origen y residencia.
- > Contar con el **respaldo de la universidad española** en la que se curse el grado, con el consiguiente **reconocimiento como prácticas curriculares**.
- > **Enfocar el trabajo de fin de grado (TFG) o de investigación (en caso de mención)** a ámbitos de innovación educativa relacionados **con la experiencia de la escuela rural**.
- > **Participación continua y activa** en la formación y en las actividades previstas en la comunidad de aprendizaje del programa.

* Quedan excluidas Pedagogía, Psicología y Psicopedagogía, que habilitan especialmente para ejercer funciones en otras etapas educativas o de orientación educativa y que, consecuentemente, en la actualidad no son el foco de formación y apoyo del programa «Generación docentes».

¿Cómo se presenta la solicitud?

1. La solicitud consiste en la **complimentación en línea de un formulario** disponible en este enlace [🔗](#).

Te recomendamos que antes de completar en línea la información, descargues el formulario y leas con detenimiento los apartados que debes rellenar.

Podrás guardar y cambiar la información las veces que estimes necesarias, antes de confirmar la finalización y el envío del formulario. Para ello tan solo tendrás que identificarte en el sitio web con la clave que te proporcionemos en el primer acceso.

2. La solicitud requiere adjuntar los siguientes documentos:

- Documento de identidad:** DNI/NIE/Pasaporte.
- Certificado de **expediente académico**.
- Currículum vitae** o enlace al perfil de LinkedIn para completar información sobre formación y experiencia.

En caso de ser preseleccionado, si no se ha enviado previamente junto al formulario, será necesario remitir la siguiente documentación:

- Si no se dispone de nacionalidad española**, la acreditación de disposición de un **permiso de residencia y trabajo** que permita en un futuro ejercer de docente en España.

En caso de ser seleccionado, se requerirá a los candidatos:

- Certificado negativo de Delitos de Naturaleza Sexual.

3. En el formulario también debes hacer constar los datos de:

- > el **coordinador de prácticas universitarias de tu facultad**, que tiene que estar al corriente de tu solicitud y remitir un mensaje que confirme la autorización de la universidad para realizar y reconocer las prácticas que se realicen en el marco de «Generación docentes», en caso de ser seleccionado.
- > un **docente de tu facultad, que tenga referencias directas de ti** y remita un mensaje que avale tu candidatura (tus capacidades, interés o el tema sobre el que desarrollarás tu proyecto de trabajo de fin de grado). Puede ser el mismo coordinador de prácticas, tu tutor de prácticas actual o un docente del grado con el que hayas realizado alguna materia.

Para que el coordinador de prácticas y el docente que te respalde tengan conocimiento de la iniciativa, te recomendamos que, además de la explicación de tu solicitud, les proporciones esta **Guía** sobre «Generación docentes» [🔗](#).

El procedimiento para que remitan su respaldo y recomendación es muy sencillo. Tan solo tendrás que **enviarles un enlace que te proporcionaremos en el formulario**. A través de ese enlace ellos podrán enviar directa y digitalmente a la organización el comunicado que estimen oportuno.

Si la duración estándar de las prácticas curriculares de tu universidad no se ajustan al periodo y duración que marca «Generación docentes», o hay alguna dificultad para el reconocimiento como prácticas curriculares, nos ponemos a tu disposición y la de tu coordinador de prácticas para resolver las cuestiones precisas:

✉ generaciondocentes@fpdgi.org

☎ 972 410 248

Fecha límite para la presentación de candidaturas: 31 de marzo de 2022

¿Cómo es el proceso de la convocatoria?

Fase 1

Presentación de Candidaturas

Presentación de la candidatura a través del formulario en línea.

Fecha límite: 31 de marzo.

Fase 2

Proceso de selección

- 1.- **Valoración de candidaturas** a cargo de una comisión técnica de expertos. La comunicación a los preseleccionados será a finales del mes de abril de 2021.
- 2.- **Talleres dinámicos de evaluación para los estudiantes preseleccionados.** Estos talleres constituirán en sí mismos toda una experiencia de aprendizaje colectivo y están previstos en la primera quincena de mayo de 2022.
- 3.- Tras la celebración de estos talleres, se llevará a cabo una segunda preselección de candidatos a los que se les convocará para una **entrevista personal** que se realizarán en las semanas posteriores.
- 4.- Una vez realizadas las entrevistas, se seleccionará finalmente a **30 estudiantes para el programa de prácticas y 10 estudiantes más quedarán en lista de espera.** Los 10 estudiantes en lista de espera podrán participar en la formación preparatoria y en otras actividades organizadas por la Fundación Princesa de Girona. Se comunicará esta selección a comienzos del mes de junio de 2022. Asimismo, en las semanas siguientes se comunicará a cada candidato la escuela rural asignada.

Todo este proceso de selección será online.

La concreción de las fechas de los talleres y entrevistas se comunicarán con antelación a los candidatos.

Fase 3

Formación previa a la realización de las prácticas

Los jóvenes seleccionados participarán conjuntamente en una **formación preparatoria** (desde septiembre a diciembre de 2022), de la mano de diferentes expertos, que les permitirá desarrollar herramientas personales y profesionales para sus futuras prácticas en el ámbito de la educación rural y definir su trabajo de fin de grado.

En esta formación participarán tanto los 30 candidatos con plaza asignada para la realización de las prácticas, como los 10 estudiantes que quedarán en la lista de espera.

Asimismo, **en esta fase ya se activará una comunidad de aprendizaje**, en la que toda la promoción de estudiantes seleccionados podrán documentar, reflexionar y compartir los aprendizajes durante la experiencia de prácticas en la escuela.

Fase 4

Periodo de prácticas en el centro educativo

El programa «Generación docentes» posibilitará a cada candidato realizar cuatro meses de **prácticas curriculares** en un centro rural, **entre 1 de enero y 30 de junio de 2023.** Este centro rural será determinado por la organización, atendiendo a diferentes variables del perfil del estudiante y de las características de la escuela rural, procurando el mejor encaje para ambas partes.

Durante este periodo, además del tutor de su universidad, contará en todo momento con el acompañamiento de maestros mentores de la escuela de destino y con el asesoramiento de docentes universitarios del territorio.

Fase 5

Encuentro final

Los estudiantes participantes y los otros actores implicados podrán celebrar su aprendizaje compartiendo su experiencia y presentando las conclusiones más relevantes de su paso por el programa.

¡Comienza a preparar tu solicitud!

Puedes consultar las preguntas frecuentes en este enlace.

Para cualquier duda o ampliación de información, puedes contactar con nosotros:

✉ generaciondocentes@fpdgi.org

☎ 972 410 248

www.generaciondocentes.org/es/

Información sobre el tratamiento de datos (Reglamento (UE) 2016/679 y LO 3/2018) [Más info en www.fpdgi.org].

Responsable del tratamiento: FUNDACIÓN PRINCESA DE GIRONA. NIF G-55044333. C/ Juli Garreta, 1, 1º E - 17002 GIRONA. Correo electrónico de contacto del Delegado de Protección de Datos: dpo@fpdgi.org.

Tratamos los datos que nos facilita para la gestión de los Premios que otorga la FPdGi y hacer difusión y promoción de ellos en los medios de comunicación que la FPdGi considere adecuados, por lo que se realizaran fotografías y/o vídeos de los actos relacionados con ellos, en los que se captará la imagen/voz de los participantes. La legitimación para tratarlos se encuentra en el consentimiento otorgado por los interesados al participar en las actividades y actos relacionados con los Premios. Los datos únicamente serán cedidos a La Casa de S.M. el Rey para gestionar la seguridad de los actos relacionados con los Premios, y en el caso de las imágenes, a los terceros que visualicen las informaciones publicadas donde aparezca la imagen/voz de los interesados. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales de la FPdGi, y en el caso de las imágenes, mientras dure la difusión de la fotografía/vídeo en que se haya captado la imagen de los interesados. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad, así como a retirar su consentimiento, dirigiéndose a la FPdGi, C/ Juli Garreta, 1, 1º E - 17002 Girona o al email: dpo@fpdgi.org. Asimismo, puede dirigirse a la AEPD para presentar una reclamación si lo considera oportuno.